

ACTA DE LA 2ª SESION DEL CONSEJO DE ARMONIZACION CONTABLE DEL ESTADO DE JALISCO

Guadalajara, Jal. 02 de Mayo del 2012

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las dieciséis horas con veinte minutos, del día dos de mayo del dos mil doce, se celebró la Segunda sesión de trabajo del “Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco”, (CACEJ), de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Reglamento Interior del “Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco”, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de Asistencia
- 2.- Declaración de Quórum Legal
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día
- 4.- Lectura y aprobación del Acta anterior
- 5.- Presentación el Plan de Trabajo para el 2012
- 6.- Exposición, discusión y en su caso aprobación del Reglamento Interior.
- 7.- Presentación de necesidades a cubrir y propuesta de equipos de trabajo
- 8.- Asuntos varios.

1.- Se registró la asistencia de los integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco que asistieron a esta reunión como a continuación se detallan:

C.P.A. Armando Villalobos González, Director de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Jalisco en representación del Presidente del Consejo L.E. Martín J. Guadalupe Mendoza López, Secretario de Finanzas, mediante oficio DS//0786/2012; Lic. María Fernanda Arizmendi Sam, Directora de Presupuesto en representación de la Lic. Ana Cecilia Brunet López Negrete, Directora General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, mediante oficio DGPP//0189/2012; C.P.C. José Antonio Guerrero Muñoz Coordinador para la Instrumentación de la Ley General de Contabilidad

Gubernamental en el Estado de Jalisco en representación del Secretario Técnico, C.P.A. Armando Villalobos González, Director de Contabilidad de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Jalisco mediante oficio DGACTION/DC/287/2012; L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez, Contralor del Estado; C.P. Enrique Martínez Arámbula, Jefe de Contabilidad y Presupuesto del Poder Legislativo, en representación del Lic. Enrique Díaz Márquez, Director de Control Presupuestal y Financiero del Poder Legislativo mediante oficio D.C.P.F 00348/2012; C.P.A. Jaime Ramos Hernández, Auditor Especial de Planeación, Información y Evaluación Programática en representación del Dr. Alonso Godoy Pelayo, Auditor, de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, mediante oficio 2141/2012; L.C.P. José Guadalupe Dueñas Acosta, Tesorero del Municipio de Chapala; Lic. Hugo Alberto Michel Uribe, Tesorero del Municipio de Guadalajara; C.P.C. José Antonio Ramos Cárdenas, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, Jalisco, A.C. y la C.P.C. Martha Lorena Arreola Nuñez quien asistirá en representación del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, A.C. según oficio presentado.

2.- Se declaró legalmente constituido el quórum necesario para realizarse la primera sesión de trabajo.

3.- Se procedió a dar lectura del Orden del día, manifestando los presentes por unanimidad su aprobación.

4.- Se presentó el acta de la sesión anterior (instalación del Consejo) para su aprobación, manifestando por parte algunos consejeros las siguientes modificaciones:

- *Incluir los nombres de los participantes, de acuerdo a los cargos que establece el acuerdo de creación del CACEJ.*
- *Hacer mención de la fecha de publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" (10 de marzo del 2012) del acuerdo de creación del CACEJ.*
- *Describir lo que significan las siglas **SACG** "Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental".*

Derivado de las observaciones anteriores, se toma el siguiente acuerdo, realizar las modificaciones sugeridas y enviar el archivo magnético a los consejeros para su revisión y manifestación de observaciones, estableciendo una plazo para recibirlas dentro del cual si no se recibe manifestación alguna, **se entenderá como otorgada la aprobación** en los términos del acta enviada, manifestando por unanimidad su aceptación.



5.- Respecto a la presentación del Plan de Trabajo para 2012, se pidió aprobación a los consejeros para exponerlo bajo la siguiente estructura, “presentación de las necesidades a cubrir”, manifestando por unanimidad la aceptación de la propuesta, procediendo a describir éstas asignando un responsable para cada una de ellas de acuerdo a la siguiente tabla:

Principales Actividades	GRUPO DE TRABAJO Responsable	2012			
		May	Jul	Sept	Oct
Aprobación del Reglamento Interno del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco	Consejo	X			
Presentación de necesidades a cubrir:					
<i>Análisis, revisión y propuesta de modificación a la normatividad local (propuesta al Congreso)</i>	(ASEJ_Auditor Superior)	X			
<i>Preparación de la Guía Metodológica para el presupuesto 2013; (Ingresos y Egresos)</i>	(ASEJ-Municipios) (SEFIN_Prog y Presup- OPD'S y Poder Judicial)	X			
<i>Programa e impartición de talleres de capacitación para la presentación del presupuesto 2013, en sus diferentes clasificaciones.</i>	(ASEJ-Municipios) (SEFIN-OPD'S y Poder Judicial)	X			
<i>Metodología para el tratamiento de temas específicos y análisis de estos para su aprobación y difusión.</i>	(SEFIN)	X			
<i>Estudio y difusión de los efectos de la entrada en vigor de las reglas generales y específicas para el registro, control y valoración del patrimonio</i>	(CCPGJ_Martha Arreola)	X			
<i>Creación de Directorio de los Entes Públicos obligados</i>	(SRIO TECNICO - ASEJ)	X			
<i>Diseño de la página Web del CACEJ</i>	(SRIO TECNICO)	X			
<i>Adaptar la metodología que permita hacer comparables las cifras presupuestales de los últimos seis ejercicios fiscales, para su aplicación en la entidad federativa y sus municipios.</i>	(SEFIN- DGPP) CACEJ	X			
Seguimiento de los avances y resultados de los equipos de trabajo			X		

Se acordó enviar archivo magnético a cada uno de los responsables a efecto de que analicen las necesidades asignadas y elaboren un programa de trabajo que contenga, objetivos,



estrategias, cronograma, así como los integrantes del equipo; especificando además los entregables respectivos.

6.- Se expusieron las modificaciones sugeridas al reglamento interior del CACEJ, remitidas vía electrónica por algunos de los consejeros, en el transcurso de la sesión se realizaron otras adiciones y **se acordó**, reenviar el archivo con las aportaciones realizadas, para ser revisadas tanto por los consejeros titulares como por los asistentes a la reunión (suplentes) para su validación estableciendo como plazo el día 9 del presente mes para recibirlas, dentro del cual si no se recibe manifestación alguna, **se entenderá como otorgada la aprobación** en los términos del documento enviado, manifestando por unanimidad su aceptación.

7.- En cuanto a la presentación de necesidades a cubrir y propuesta de equipos de trabajo, previa autorización solicitada se expuso en el punto 5 anterior.

8.- Respecto al tema de Asuntos varios, se tomaron los siguientes acuerdos:

- a) Actualizar el directorio de Consejeros, incluyendo a los consejeros suplentes que fueron designados, mediante escrito presentado, de conformidad al artículo Tercero del Acuerdo DIGELAC ACU 005/2012 en el que se crea el CACEJ.
- b) El Consejero representante del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara Jalisco A.C., propone ante el pleno consideren sus instalaciones como sede del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco, para realizar las sesiones; a lo que por unanimidad se agradece y acepta la propuesta.
- c) Una vez aceptada la propuesta anterior se acuerda agendar las reuniones posteriores a partir de las 5:00 p.m. por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión de trabajo del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco, a las 18:30 horas del día 02 de Mayo del 2012.

El Presidente del Consejo

C.P.A. Armando Villalobos González
Suplente

El Secretario Técnico

C.P.C. José Antonio Guerrero Muñoz
Suplente